



## La Señora Doña Joaquina Savalls y de Vehí

Vda. de don Narciso Lagrifa

NOTARIO QUE FUÉ DE LA CIUDAD DE GERONA

Falleció en esta ciudad el día 13 del corriente á la edad de 76 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

( E. P. D. )

Sus desconsolados, hijos don José María y doña María del Remedio, hijos políticos don José María Cuyás, doña Mercedes Ventura y don Blas Olivella (ausente), nietos (presentes y ausentes), sobrinos, primos don Juan, don Carlos, D.ª Margarita, D.ª Blanca y D.ª Ida Savalls (ausentes) y demás parientes.

Al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán HOY SABADO 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Félix, á las 10 de la mañana por lo que recibirán especial favor.

El duelo se da por despedido.

No se invita particularmente.

Gerona, 17 Diciembre 1910.

El Ilmo. Sr. Obispo de Gerona concede á sus fieles diocesanos 50 días de indulgencia por cada acto de piedad aprobado por la Iglesia, que apliquen en favor de la difunta.

## De esta Delegación de Hacienda

Un caso excepcional.—Unos funcionarios de Hacienda contribuyen á sembrar la desolación en una familia.—Una liquidación «SUI GENERIS».—¿Cómo se resolverá el asunto?

El caso que hoy nos ocupa merece capítulo aparte; es de suma importancia y al pretender dar del mismo su propia idea, no sabemos transcribir al papel los sentimientos de indignación que brotan de nuestro pecho ante la arbitrariedad que supone el hecho que vamos á exponer.

Nos limitaremos solamente á dar cuenta de lo sucedido dejando los comentarios para el lector, sin perjuicio de otro día aportar nuevos datos á los de hoy y hacer entonces algunos comentarios sobre lo acaecido recientemente respecto al particular.

En 10 de Junio de 1909 el Agente Ejecutivo de esta capital don Esteban Adroher y Dorca solicitó un mes de licencia por enfermedad, que le fué concedido por la Tesorería de Hacienda en 12 del propio Junio, nombrando sustituto al auxiliar de la Agencia don Angel Pla.

La Hacienda no podía exigir liquidación á la Agencia Ejecutiva hasta el día 30 y sin tener en cuenta este requisito, ni el mes de licencia que se había concedido al señor Adroher, el día 18 del citado mes se presentaron en las oficinas de la Agencia, sitas en el domicilio particular del repetido señor Adroher, dos funcionarios de Hacienda, uno aspirante de la Tesorería y otro oficial 4.º de la Intervención, indicando que, enterados de que el señor Adroher estaba recluido en una casa de Sa-

lud, iban á proceder á la liquidación de cuanto tuviera pendiente la Agencia Ejecutiva, exhibiendo para ello un oficio del entonces Delegado interino don Leandro Botella, actual Interventor de Hacienda.

La señora esposa del señor Adroher, doña Asunción Ametller, á pesar de estar convencida que no podían los funcionarios de Hacienda intervenir como hacían en los asuntos que eran incumbencia de su esposo, y en ausencia de este del Sustituto nombrado por la Tesorería, no opuso resistencia y supo tener la consideración debida para con dichos funcionarios, consideración á la que parece no correspondieron estos señores, pues que, estando las oficinas de la Agencia Ejecutiva, como dejamos indicado, en el domicilio particular del señor Adroher apoderáronse de las llaves del despacho y de las habitaciones contiguas, revolviendo los documentos á su antojo sin permitir para nada la presencia, ni mucho menos la intervención de doña Asunción Ametller, ni del sustituto nombrado por la Tesorería en virtud del mes de licencia concedido al señor Adroher.

Desde el 18 de Junio al 27 de Julio estuvieron tales funcionarios practicando la liquidación (?) obrando siempre en la misma forma, contribuyendo con su dureza en lo que pudieran creer cumplimiento de su cargo á exacerbar el dolor que experimentara doña Asunción Ametller, quien, después de las

críticas circunstancias en que se encontraba, debido á la empujación mental de su esposo, veía su casa á merced de personas extrañas, que disponían á su capricho de toda la documentación que allí existía y que representaba unos cuantos miles de pesetas, sin que ella pudiera ni hacer lo que era derecho le correspondía, como era fiscalizar con su presencia la conducta de los funcionarios de Hacienda. Estos ni cumplieron con el requisito más elemental, como era entregar factura de Data de los recibos que se llevaron, ni practicaron inventario, ni en cuanto hicieron hubo para nada intervención judicial ó notarial.

Ante las arbitrariedades que á su juicio se cometían, D.ª Asunción Ametller salió para Madrid, con el fin de exponer personalmente ante la superioridad el atropello de que era víctima en sus intereses. La señora Ametller regresó de la Corte el día 11 de Julio con una carta del Interventor general don José M.ª de Retes dirigida al Interventor de esta provincia don Leandro Botella, en la que rogaba el señor de Retes fuera atendida la señora Ametller, en las manifestaciones que hiciera al señor Botella. Este dijo á la señora Ametller, que no podía atenderle por cuanto la resolución del asunto que le interesaba era incumbencia del nuevo Delegado de Hacienda (el actual) quien se había posesionado del cargo. La señora Ametller, se presentó al Delegado con una carta del Senador don Antonio Comín rogando que fuera atendida y que si era posible sostener la Agencia sin proceder á la liquidación así se hiciera y que si esto no era posible en manera alguna, no se liquidara sin intervenir persona autorizada por la familia. El Delegado simuló horrorizarse de cuanto le expuso la señora Ametller, á la que prometió

atenderla, indicándole que volviera á los dos días para concretar los cargos que debiera formular contra los funcionarios de Hacienda y exigir las debidas responsabilidades... A los dos días el Delegado había cambiado de parecer, considerando impreciables á los funcionarios de Hacienda y escapándose por la tangente á cuantos cargos formuló la señora Ametller.

¿No significa esto cuando menos una incorrección del Sr. Delegado dejando de depurar los hechos ante la denuncia y los cargos formulados por la señora Ametller? ¿Es que también el Sr. Delegado quiso contribuir á aumentar la angustia de esta señora, con el esposo enfermo y amenazada en sus intereses?

Pasando por encima de todo, obrando con arbitrariedad manifiesta, sin entregar á la señora Ametller ni inventario, ni duplicado de nada, el día 27 de Julio tres funcionarios de Hacienda, pretextando que debían recoger todos los documentos para ultimar en las oficinas de Hacienda la liquidación, en dos carretones se llevaron cuantos documentos existían en casa del señor Adroher correspondientes á las zonas de Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés, más un maletín conteniendo todos los recibos de la zona de La Bisbal. Entre tales documentos había los expedientes en tramitación y archivados, recibos por diversos conceptos, cédulas personales, etc., documentos de los distintos ramos que comprende la Agencia Ejecutiva.

El señor Adroher, como Agente Ejecutivo, tiene constituido un depósito de 32,000 pesetas. En las oficinas de Hacienda constaban cargados en cuenta del señor Adroher, cuantos recibos se le habían entregado. De los recibos recogidos en el domicilio de dicho señor por los funcionarios de Hacienda no se ha entregado ninguna nota ni á su es-

posa doña Asunción Ametller, ni á ningún dependiente de la Agencia Ejecutiva. Los funcionarios, pues, podían proceder á su antojo con la seguridad de que nadie podría demostrarles que hubiera desaparecido algún documento. De los recibos que fueron recogidos en el domicilio del señor Adroher había muchísimos cuyo importe había sido ya ingresado en Hacienda por dicho señor, de su *peculio particular*, no habiéndolos cobrado aún de los interesados por deferencia á estos ó en atención á las circunstancias que atravesaran. Atendidos todos estos precedentes resulta mas evidente la anomalía de que en 18 de Diciembre de 1909 fuera remitida, por conducto del Juzgado Municipal de Tordera, una comunicación á don Esteban Adroher ó á doña Asunción Ametller (su esposa) ordenándoles el ingreso de 9,571.18 pesetas en el término de 48 horas como resultante del *alcance de liquidación practicada* en las oficinas de Hacienda, liquidación que no ha visto la interesada, como tampoco se le ha dado vista del expediente que debió instruirse con motivo de dicha *supuesta liquidación*.

En 15 de Enero del año actual don Francisco Martorell Faura, como oficial agente ejecutivo notificó á doña Asunción Ametller el ingreso, por vía de apremio, de la referida cantidad de 9,571.18 pesetas, señalándole para ello el plazo de 8 días, del contrario procedería contra los bienes particulares del señor Adroher. La señora Ametller, contestó protestando de que no se le hubiera notificado en plazo reglamentario y oportuno y porque estaba convencida que no existía tal débito en favor de la Hacienda, antes al contrario, de la liquidación practicada, legalmente debiera resultar un importante saldo á su favor.

Desde entonces el asunto está todavía pendiente de solución, habiendo sido varios los incidentes que han tenido lugar, y cuya exposición tal vez sea oportuno hacer otro día.

Bástenos hoy con lo que llevamos dicho, que ya es suficiente para poner de manifiesto una serie de anomalías, con las que hayan tal vez desaparecido algunos miles de pesetas.

RECUERDOS HISTÓRICOS

El Conde de Chambord

«Diario de su vida».

Le Correspondant, periódico de París, ha comenzado á publicar una obra interesantísima.

Lástima que la publica en trozos, á guisa de folletín. Se trata, nada menos, que del «Diario político» del Conde de Chambord, del último Rey legítimo de Francia, de Enrique V, que no quiso reinar por no renunciar á entrar en París con la Bandera blanca.

El Conde de Chambord, tío de Doña Margarita de Borbón, murió en 1883 en su hermoso Castillo de Frohsdorf, que ahora es, por herencia, propiedad de nuestro augusto caudillo don Jaime.

Todo cuanto se relaciona con el Conde de Chambord es interesantísimo, y por eso la prensa europea está con la atención fija en Le Correspondant, ansiosa de que termine la publicación del «Diario».

Publico un distinguido literato francés, Mr. Laurentie, el cual ha tenido la suerte de obtener de Don Jaime, importantes datos históricos tomados en el Archivo de Frhosdorf.

El Diario del Conde de Chambord, abarca desde 1.º de Enero de 1846, hasta el 11 de Agosto de 1883, ó sea hasta la muerte del inolvidable Enrique V.

Las notas diarias son muy lacónicas, pero el mérito de ellas consiste en que constituyen el sumario de una relación más extensa de los mismos hechos. Esta relación extensa se publicará más adelante por el mismo literato con el título de Memorandum.

De las diferentes notas diarias, encontramos una de ellas referente á España.

«Miércoles.—28 Octubre de 1846: En España amnistía general; los carlistas pueden volver de la emigración acogiéndose al indulto. Quedan disueltas las Cortes.»

Esta nota se refiere al indulto concedido después de la guerra carlista de Cataluña, cuando el general Cabrera tuvo en jaque á las tropas del Gobierno durante cerca de dos años, proclamando á Carlos VI.

Es de esperar que ese interesante Diario, dará cuenta de las negociaciones de los hombres más influyentes de Francia que ofrecieron la corona al Conde de Chambord, y las causas poderosas de haberla rehusado por no querer ceder en lo más mínimo ne su lealtad á la Causa católica y tradicionalista.

Estaremos atentos á la publicación sucesiva de este interesante Diario para poder referir á los lectores de EL NORTE algo que se relacione directamente á la historia de España y del legitimismo español.

Chismografía madrileña

La Asamblea y el baile

Mientras los políticos madrileños entonan á gran orquesta la enfadosa canción de la crisis parcial, Canalejas se preocupa de preparar el efectismo del próximo viaje á Melilla, Cobian de molestar á Burrell, Burrell de molestar á toda España asegurando la pitanza de sus amigos, y los preparativos del baile de las ocho mil invitaciones absorben á los palatinos. Mientras el gran mundo goza y rie y el pequeño mundo cortesano se afana en la busca y captura de la codiciada credencial y por conseguir una leve mejora de haberes en el presupuesto; en un rincón de tierra española, en una comarca que ayer fué rica y riente y que hoy recibe de lleno el azote de la miseria, el éxodo del hambre despuebla los lugares, los campesinos huyen de los campos que ya no dan pan y pisando la tierra ingrata, dura, roja de tristeza ó de ver-

guenza reúnen en la capital del distrito en Asamblea.

A la cabeza de los pueblos van sus párrocos, pastores que en estos instantes de angustia trágica comparten la desgracia del estenuado rebaño, los Alcaldes y los maestros.

El objeto de esta Asamblea es deliberar acerca de sus amarguras, de las horribles amarguras, que no han merecido el interés de las clases directoras que desde Madrid rigen los destinos de la Nación.

La ruina de la Agricultura ha hecho imposible la vida en el distrito, emigra la gente moza, y la falta de brazos agrava de una manera horrible los términos del problema; sus poblaciones han quedado reducidas en pocos meses á una cifra de habitantes irrisoria, el gobierno, sin embargo, les pide los mismos tributos, les exige el mismo cupo contributivo que satisficieran cuando aquella comarca rebosaba riqueza y esplendor.

No pueden pagar y es inútil que se les amenace, no pagarán por que carecen en absoluto de medios y la mejor prueba de su miseria van á darla muy pronto.

Los ancianos, las mujeres y los niños, los hombres robustos y aptos que todavía quedan en la comarca de Tremp emigrarán de España dentro de pocos meses.

Este fué el acuerdo solemne que se adoptó en la triste Asamblea. Solicitar del Gobierno de cualquier país americano un pedazo de tierra que no sea tan duro como el terruño español, donde puedan vivir y morir sino felices, tranquilos, sin sufrir la tortura del roedor implacable del hambre.

Con sus párrocos y maestros los habitantes de la comarca de Tremp abandonarán España cruzando los mares en busca de la patria nueva.

El diputado á Cortes por el distrito, que decorosamente pronto tendrá que dejar de serlo por vacante de electores me refirió el acuerdo de la Asamblea celebrada en Tremp, y el hombre pedía un Consejo.

Si ese diputado tuviese agallas podía seguir un camino que acaso resolviese el problema. Asistir al baile de las ocho mil invitaciones y allí relatar lo que pasa, dár cuenta del acuerdo de la trágica Asamblea de Tremp. Es posible que produjese su afecto despertando un movimiento de salvadora commiseración.

Pero conozco al diputado; si va al baile es seguro que no ha de atreverse á hablarle á nadie de sus desgracias como no sea á la hora del lunch en algun rincón del regio comedor á cualquier cortesano improvisado á quien el champagne despierte inspiraciones la crimosas.

CIRVENT

Día religioso

SANTORAL

DICIEMBRE

17

San Lázaro ob. y mr. Begga, viudas.

Sábado.— Santos Lázaro, ob. y mr.; Franco de Sena, cf. carn.; Florianio, mr.; y Santas Vivina, vg. y monja; Olimpiada y

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Hospicio. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado DICIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Los escritores y artistas católicos. ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Leeré y propagaré con todas mis

fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

— MAÑANA —

Domingo.—Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O.

CRÓNICA

Generales

Para cumplimentar lo que previene el artículo 38 de las instituciones publicadas en 31 de Julio de 1881 y tomando en consideración cuanto importa en las hojas de servicios la exactitud, el capitán general se ha servido disponer que los señores jefes principales de los cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y reserva, gobernadores de fortalezas, comandantes militares, secretarios de Gobiernos militares, jueces permanentes, ayudantes de campo y ayudantes á las órdenes, jefes y capitanes que presten sus servicios en el cuerpo de somatenes armados de esta región y todos aquellos cuyas hojas de servicios radiquen en este Estado Mayor remitan á dicha autoridad en 1.º de Enero próximo, relación ó impreso de la hoja anual en que se hagan constar los empleos obtenidos en el año, los cuerpos ó situaciones á que han pertenecido, servicios, vicisitudes y guarniciones en que se han hallado, comisiones que han desempeñado, cruces y condecoraciones que han obtenido, licencias temporales que han disfrutado, procedimientos á que han estado sujetos y castigos graves que se les han impuesto en vía gubernativa, citando las reales órdenes que permitan comprobar la exactitud de toda anotación que se haga.

Se afirma que el señor barón de Bonnet, á su regreso de Madrid, tiene el propósito de reunir la Junta de decanos de la Universidad de Barcelona para interesar del Gobierno la creación de albergues para estudiantes en la ciudad condal al igual de los que funcionan ya en Madrid.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha designado, en virtud de la oportuna elección para vocal efectivo y como suplente del Consejo provincial de Fomento, á los señores don Eusebio Güell y Bacigalupi y Sixto Quintana y Tuset; asimismo tiene designados para el Consejo Superior de Fomento, á don José Maluquer de Tirrell, don Manuel de Bofarull y de Palau, como vocales, y don Sebastián de Recasens y don Modesto Llorens para suplentes.

Provinciales y Locales

Hállanse vacantes las plazas de recaudador de contribuciones y demás arbitrios, y depositario de fondos municipales del pueblo de Campllonch, pudiendo solicitarse dentro del término de quince días.

En la pasada noche penetraron ladrones en el almacén de granos que don Lorenzo Corominas tiene instalado en la plaza del Marqués de Camps, no llevándose, gracias á la precaución del dueño de no dejar fondos en el almacén cosa alguna de importancia.

Del almacén que don Pedro Rovira tiene establecido en el vecino pueblo de Palau Sacosta llevaron los cacos ocho pesetas en metálico, después de haberse atracado de galletas y vino rancio.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras ha sido denunciado al señor alcalde de Mont-rás el vecino de aquella población José Romaguera Isern.

Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil el presupuesto ordinario para 1911 del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí.

El próximo lunes saldrá para Barcelona, donde permanecerá algunos días,

REGALO de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.

Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para viajes, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

La Canastilla de Oro Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

el Gobernador militar de esta plaza, general don Higinio de Rivera, acompañado de su hijo el ayudante de campo y capitán de Estado Mayor don Mariano.

Durante su ausencia se encargará del mando del Regimiento de Asia el general de brigada don Rafael Vitoria.

El vecino de Santa Eugenia Miguel Pagés personose anteanoche en la Alcaldía de esta ciudad manifestando que había desaparecido el carro y caballo de su propiedad que momentos antes había dejado estacionados en la plaza de la Independencia.

Ayer mañana presentose de nuevo dicho individuo en las Casas Consistoriales diciendo que el carro y caballería los encontró en su domicilio al regresar al mismo.

**Procedimiento moderno** en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto ESPECIALIDAD en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores. **Actividad y economía** Calle del Norte, núm. 1, 3.º

En el «Orfeo Gironí» se pondrá en escena, mañana á las 4 y media de la tarde, el hermoso drama en tres actos «Les Aurenets» y la xistosa pieza «La fantasma de San Telm».

Ha sido nombrado camionista de la Compañía del ferrocarril de M. Z. A. en esta ciudad, el industrial don Ferrerol Sarrá

El martes último declarose un incendio en los pajares de la casa de campo conocida por «Furtet» del término de Santa Pau, propiedad de Jaime Furtet Freixas, calculándose las pérdidas en unas 825 posetas.

En el Gobierno civil nos fué facilitado ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«La comisión nombrada por el Senado para dictaminar acerca del proyecto de la ley aprobada por el Congreso prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer; ha acordado prorrogar por un mes la información oral y escrita, abierta para oír las observaciones que quieran hacer al proyecto mencionado los interesados y con el fin de que pueda llegar á su conocimiento encarezo á V. S. la mayor publicidad á este acuerdo.»

El próximo martes una sección de jóvenes aficionados al arte de Talía, recientemente constituida en esta ciudad, la cual se propone dar á conocer las

mejores producciones del teatro catalán, hará su presentación en el «Coliseo Imperial» representándose el drama Les Arrels originl del señor Morató y la comedia Gent d'ara, del malogrado Coca y Vallmajor.

Deseamos á los artistas un completo éxito en su empresa.

La Compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Girona ha presentado una protesta contra los nuevos arbitrios proyectados por el Ayuntamiento de San Feliu por considerarlos perjudiciales á sus intereses.

Don J. Jimenez Porras, ayudante del gobernador militar de esta plaza, general Ribera, tomó anteayer posesión de su cargo

Ha sido nombrado representante en el partido judicial de Santa Coloma de Farnés de la «Unión Española de Explosivos»; el comerciante de aquella ciudad don José Vilavella.

Ha sido adjudicada provisionalmente á don Francisco Mauller y Godes por 191.500 pesetas la subasta de obras del trozo 2.º de la carretera de Ripoll á Coll de Coubet, cuyo presupuesto era de 209.456.96 pesetas.

Ordenado por el señor Presidente de esta Diputación provincial el pago de la nómina correspondiente á la anualidad de 1905, del Escalafón de aumento gradual del bienio de 1905 y 1907, se avisa á los señores Maestros y Maestras en los comprendidos, que, desde ayer pueden presentarse á percibir de esta Caja provincial, por sí ó por poder, las cantidades que les correspondan.

Las autorizaciones para cantidades de 100 pesetas en adelante se extenderán en papel sellado clase 11.ª y en la de 12.ª las que no lleguen á dicha suma, debiendo unas y otras, estar visadas y selladas por la Autoridad local correspondiente.

El pago estará abierto hasta el día 30 del corriente y horas laborables.

El guardia municipal Sr. Arenales auxilió anteanoche en la calle de Caldereros á un joven que cayó al suelo víctima de un accidente, pudiendo evitarse gracias á la oportuna intervención de dicho agente que el accidentado fuese alcanzado por un carro que en aquel momento acertaba pasar por aquel lugar.

Anteayer tarde cayó la claraboya que facilita luz á la escalera de la casa número 9 de la calle de Ginesta, no ocurriendo por un verdadero milagro ninguna desgracia personal. La Alcaldía ha ordenado al Sr. Arquitecto efectúe un reconocimiento en dicha casa.

**FORESTIN** (NOMBRE REGISTRADO) **Chocolate privilegiado** El Chocolate Forestin es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 3, 2, 1.50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco.—LAGRIFA, Cort-Real.—BATALLER, Ballesterías.—FONT, Forsa.—REXACH, San Francisco.—BURCH, Cort-Real.—BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos: **Calle Anselmo Clavé -- Dto. Modesto Forest--Gerona**

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía). Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º**—(Frente á la Administración de Correos).

**Políticas**

La Junta directiva del Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan de Barcelona ha acordado constituir una sección de Veteranos que celebrará su inauguración oficial con una solemne velada en la próxima festividad de Reyes.

Leemos en *El Debate*:

«Siempre los pobres agricultores han de ser los paganos!

No basta que el fisco y la usura claven en ellos sus garras, ni que el cacique les agarrte con sus tentáculos, ni que la plaga ó el granizo destruya sus plantaciones, ni que el pago del impuesto extraordinario les haga vender sus predios, ni que el negrero los hiciese en un barco, ni que la musa urbana estalle intencionada y cáustica para ultrajarlos, ni que solos y abandonados se acuerde el recuerdo á ellos cuando es menester extraerles dinero. Era necesario que, por añidura, esa lluvia, que sintetiza sus ansias en el estío fue hoy su implacable verdugo.

De aquí, encima de no fomentar la

plantación de árboles que acorralasen las torrenteras y restasen fiereza á las tormentas, se les contestará con nuevos impuestos y más crecidas gabelas. Pegados al yugo de unas tierras que esquilman fuertes cuotas de contribución, á los labradores no les queda otro recurso que esperar el momento en que esas tierras abran bondadosas sus entrañas para sepultarlos. ¡Sólo en esa hora pueden encontrar su deliberación!

Y si la impaciencia les consume, ahí está el trasatlántico. El mar, más compasivo que los gobernantes, dejará un surco al pasar los que emigran á tierras lejanas. ¡Y en esa huella las lágrimas caerán mansamente para que no olviden la ruta que siempre les señale el lugar donde queda su desventurada patria!

Anteayer se planteó en el Congreso el debate sobre la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona. Habló el Sr. Ventosa y Calvell que aportó varios documentos y combatió con argumentos sólidos, formulando serios cargos contra los concejales lerrouxistas.

Se esperaba con impaciencia lo que respondiera el Sr. Lerroux, pero este se escapó por la tangente pidiendo se aplazara su intervención en el asunto hasta que hayan hablado otros diputados que quieren terciar en el debate. Acerca de este particular decía ayer un colega barcelonés:

«Pidió el señor Lerroux un aplazamiento hasta escuchar otras voces y otras opiniones, y perdonenos si lo juzgamos un profundo error, porque su actitud fué interpretada, sino como una huida, por lo menos como la de aquel á quien le cojen de sorpresa imputaciones documentadas para las que de momento no tiene contestación posible.

«Contra sus correligionarios se han dejado flotando recelos, sospechas de concusión, que al no ser desvirtuadas inmediatamente, acrecen en perjuicio de aquellos contra quienes van encaminadas.

«Su tan probada habilidad en estos lances, no parece ahora por ninguna

parte, dándose la anomalía de que diputado tan característico por la serenidad y sangre fría en la lucha, apareciera en el instante del peligro como desconcertado, pidiendo, como los jóvenes una noche por lo menos para reflexionar y medir el alcance de su réplica.

«Podrá esta impresión no responder exactamente á los móviles en que el señor Lerroux haya inspirado su proceder, pero estaba tan generalizada, que nadie se recataba para expresarla en los corrillos comentaristas».

La minoría tradicionalista presentó anteayer 33 enmiendas más á la ley del «candado», entre las cuales figuran las siguientes:

Esta ley—dice una de ellas—no entrará en vigor hasta que se hayan cerrado todas las logias masónicas de España.

Se exceptúan—dice otra—de la presente ley las Ordenes religiosas fundadas por santos españoles.

A este tenor se han redactado las demás, que en total pasan de 80.

El ex-auditor de la Armada ha confirmado que, efectivamente, va á presentar su candidatura, como republicano, por Ferrol en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

La presentación del Sr. Macías por dicho distrito, más que á su triunfo personal, obedece al deseo de molestar al candidato conservador don Eladio Mille, el cual, como es sabido, tanta parte activa tomó en su proceso, relacionado con la subasta de la escuadra.

**Religiosas**

La congregación de señoras establecida en el altar de la Sagrada Familia de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá sus ejercicios mensuales mañana, tercer domingo de mes.

Por la mañana, á las 8, misa de Comunión general.

Por la tarde, á las 6, rosario, ejercicios piadosos, sermón por un padre de la Compañía y canto de la Salve.

# Información telegráfica y telefónica

**Extranjero**

París 16

**La huelga en el Ax-Puigcerdá-Ripoll**

Toulouse.—De Ax les Thermes telegráficamente con fecha del 15 que la huelga continúa con alternativas de efervescencia que se calman ó exacerbaban.

Después de la marcha del prefecto y del tribunal los huelguistas regresan á sus cantinas respectivas. El rumor de la reapertura de los trabajos para el día siguiente, circula con insistencia.

El día se presenta tranquilo: la noche también. A las diez los huelguistas suben á la carretera de España y celebran una reunión. Al descender uno llamado Gorgot es detenido por los gendarmes. Hace resistencia y dos de sus compañeros quieren defenderle arrojándose sobre el grupo. Un gendarme recibe una formidable cabezada en el pecho y cae desvanecido. Los dos huelguistas son detenidos y llevados á la prevención y el resto se dispersa gritando.

A la una suena la campana, pero los trabajos no se reanudan y los huelguistas se entregan en la plaza de la Alcaldía á los placeres de la danza.

A las tres son detenidos dos obreros más y conducidos á Fox: Los obreros trepan por el camino de España y protestan á gritos. Después se restablece la calma.

**Las elecciones inglesas.—Nuevo resultado**

Londres.—Resultan hasta ahora elegidos: 257 conservadores, 237 liberales, 73 irlandeses, 49 laboristas.

La mayoría de la coalición gubernamental es ya de 92 votos.

**La asociación internacional de automovilistas**

La asociación internacional de Clubs automovilistas reconocidos ha celebrado una reunión, en la que se ha acordado que cada club recabe la adhesión de su Gobierno á la conferencia cuyo objeto en tesis general, habrá de ser el mejoramiento del servicio relacionado con el tránsito de los automóviles por las fronteras, y principalmente la unificación de tipos de los tripticos actuales.

También estudiará la conferencia un proyecto de contraseña ó documento, que habrá de adoptarse para la libre circulación internacional.

La comisión dedicada á preparar la aplicación de los proyectos de referencia, se compone de tantas representaciones como clubs existen reconocidos. Sólo Inglaterra ha dejado de nombrar delegado.

**Barcelona 16 Los descargadores de carbón.**

Durante el día de hoy se han efectuado en los muelles algunas operaciones de descarga de carbón mineral.

En el muelle de San Bertrán funcionaron tres máquinas descargadoras (bicicletas) y en el muelle del Vulcanó estuvo á la descarga de costado un buque con cargamento de dicho mineral.

En estas operaciones trabajaron 44 obreros de los antiguos no asociados; 62 asociados y 178 «esquirols».

No se registraron incidentes de ninguna clase, observando los huelguistas una actitud correcta.

**El general Weyler**

Anoche en el rápido que llega á las 11'26, regresó de Madrid el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares y por gran número de jefes y oficiales del Ejército.

El general Weyler inmediatamente después de su llegada se encargó del mando de esta 4.ª región.

**Viajeros distinguidos**

Esta mañana, en el expreso, llegó á Barcelona el duque de Bivona.

Esta noche se espera la llegada del ex ministro don Angel Urzáiz.

De la venida del general Bascarán no se tiene ninguna noticia.

**Movimiento del puerto**

Durante el próximo pasado mes de Noviembre entraron en nuestro puerto 287 buques, de ellos 205 mercantes españoles y 82 extranjeros.

De distintas procedencias desembarcaron 6,517 pasajeros.

**Madrid, 16**

La «Cañota»

Publica lo siguiente:

Concediendo un plazo á las Compañías de Seguros para constituir el depósito de las reservas que resulten de su balance del último ejercicio correspondiente al año 1909 ó terminado en el mismo cuando no corresponda al año natural.

Disponiendo se expida un libramiento de 87,000 pesetas para atender á los gastos que ocasione la extinción de la plaga del *poll roig* en distintas provincias.

**Firma regia**

Don Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

De Fomento.—Jubilando al ingeniero de minas don Fusebio Vera, y al de montes don Felipe Romero.

Autorizando al ministro para designar en comisión de servicio para el Consejo Superior de Obras á un ingeniero de caminos.

Transformando la Junta de Obras del Puerto de Melilla en Junta de Fomento.

Reformando el reglamento del cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Jubilando al inspector general del cuerpo de Montes don Eduardo Sellés.

Estableciendo Inspecciones de Agricultura en Ciudad Real, Jaén, Oviedo, Santander, Vizcaya, Sevilla y otras provincias y encargando á los gobernadores civiles que vigilen escrupulosamente el cumplimiento de la ley de plagas del campo.

Nombrando comisario regio de Agricultura de la provincia de Valladolid á don Ramón Calvo.

Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola á don Manuel Solá, y caballero de la misma Orden á don Luis Cavestany.

De Instrucción pública.—Transformando en superior la Escuela Normal de Maestros de Cádiz.

**Los ingenieros de montes**

Una Comisión de ingenieros de montes ha visitado al ministro de Hacienda, solicitando se les concedan derechos pasivos.

**El monopolio de tabacos en Marruecos**

Los banqueros españoles depositaron en el Banco la mitad de la suscripción asegurada por España en el monopolio de tabacos de Marruecos.

Cada banquero ha entregado 40,000 pesetas, importe del 50 por 100 de la suscripción individual.

**Lo que dice Canalejas**

El Sr. Canalejas anunció que hoy, después de aprobarse en el Senado el presupuesto de ingresos y el proyecto reformando el impuesto de utilidades en su totalidad, comenzará la discusión del articulado.

Añadió que esta noche asistirá don Alfonso á la sesión que en el Ateneo celebrará la Asociación de empleados de ferrocarriles para el reparto de premios á los alumnos que concurren á la Academia que dicha Sociedad tiene establecida.

Luego dijo que los telegramas que mandan los gobernadores dan cuenta de que los ríos decrecen y van quedando los campos libres de inundaciones.

Se ocupó después de los créditos solicitados por los ministros de la Gobernación y de la Guerra al Consejo de Estado, y expuso su creencia de que este alto cuerpo no opondrá dificultades para su concesión.

Añadió que dicho Consejo había creído necesarios algunos datos que habían solicitado de los referidos ministerios y que el de la Gobernación los había mandado ya y el general Aznar los estaba reuniendo, aunque había significado al Consejo que necesitaba el crédito solicitado de una manera apremiante.

Por último, se ocupó el jefe del Gobierno de los debates parlamentarios, y encareció la importancia de la discusión planteada por el Sr. Ventosa en el Congreso, sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona.

Hizo ver que el Sr. Lerroux se encuentra en una situación delicada, la cual habrá de resolver con una gran habilidad.

**Suplicatorio contra Lerroux, Emiliano y Pablo Iglesias**

Se ha elevado un suplicatorio al Congreso pidiendo autorización para procesar á los señores Lerroux, Emiliano

y Pablo Iglesias, por haber excitado en sus discursos al atentado personal.

El suplicatorio lo interesa el Juzgado instructor de la Barceloneta en méritos de un escrito presentado por el letrado Sr. Comas Domenech en nombre del Centro Monárquico Conservador de Barcelona, en la causa que se formó por el atentado contra Maura al llegar éste á Barcelona en 23 de Julio último.

**Las vacaciones**

Dícese que las Cortes suspenderán sus sesiones el día 22.

**Muerte de un bandido**

Sevilla.—El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la guardia civil de La Línea, en el que le comunica que en la mañana de ayer las parejas seguían la pista del bandido Tejero, el cual ha tenido atemorizados á varios pueblos de la provincia de Córdoba.

Los guardias tuvieron varios encuentros con el malhechor.

En uno de ellos resultó herido un guardia.

Al fin le habían podido sorprender en Casariche.

En una finca situada en el campo refugióse el facineroso.

La guardia civil rodeaba por todas partes el sitio donde se encontraba.

Le invitaron á que se rindiera y al ver que contestaba con disparos, repelieron la agresión en igual forma, matándole.

**Sociedad pesquera**

Cádiz.—Los pescadores de San Fernando se proponen formar una Sociedad mutua para hacer frente á los riesgos de la paralización forzosa en el trabajo.

**Asamblea de Sociedades Económicas.**

En el Ayuntamiento se inauguró la Asamblea de Sociedades económicas.

Discursaron los Sres. García Prieto, Vadillo y Altamira.

Mañana se discutirá la ponencia del señor Carreras Candi, de Barcelona.

**Los riegos del Alto Aragón**

Para dentro de nueve meses se anuncia el concurso de anteproyectos de los riegos del Alto Aragón.

**El monumento á Becquer**

Burrell ha concedido 10,000 pesetas para la construcción del monumento á Becquer en Sevilla.

**Huelgas**

Bilbao.—Se han declarado en huelga varios obreros de una fundición de Durango reclamando menor jornada.

En Gallarta se han declarado en huelga los obreros descontentos de las condiciones en que se efectúan las tareas.

**Un «boycot»**

Jerez.—Los obreros han declarado el *boycot* á dos talleres.

Los patronos se muestran decididos

á cerrar sus establecimientos si aquellos no desisten de su actitud.

**Buque en peligro**

Vigo.—El vapor «Cap Arcona» navegando de Soutamphón á Vigo, recibió un radiograma del vapor alemán «Suamoum» diciendo que perdió el timón en el golfo de Gascuña y que necesitaba auxilio.

Se transmitió el radiograma al «Cabo Blanco» y éste marchó á remolcarlo.

## Las Cortes

**CONGRESO**

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta, se entra, sin ruegos ni preguntas en la interpelación del señor Ventosa.

El Sr. Carner dice que va á poner toda corrección y mesura en sus palabras; pero habiendo afirmado ayer el Sr. Lerroux que esta era una cuestión política, necesita que esto sea demostrado y probado.

Se reserva, pues, el uso de la palabra para después que el Sr. Lerroux haya demostrado que el asunto objeto del debate es político.

El señor Lerroux manifiesta que no sabe hasta que punto tiene derecho el señor Carner para reservarse el uso de la palabra, pues él podría hacer lo mismo, y esperar también á que el señor Carner expusiera su juicio para contestarle.

Insiste en que el asunto es político, como lo demostró ayer mismo el señor Ventosa al decir que esta era una cuestión de decoro nacional.

Dice que en uso de su derecho, espera para hablar á que lo haga el señor Carner.

El Sr. Carner manifiesta que los problemas de moralidad y decoro nacional, son independientes de la pasión política.

Añade que pueden discutirse todos los actos políticos; pero no intervendrá en el debate mientras no lo haga el señor Lerroux.

El señor Lerroux, después de exponer la satisfacción con que los conservadores oían ayer al señor Ventosa, esperando de un momento á otro ver su cadáver político en el hemiciclo, dice que él no tiene parentesco ni es defensor de ninguna persona interesada en este asunto.

Dice que cuando los regionalistas se manifestaban en el sentido de la más marcada incompatibilidad con la integridad de la patria, acudían á los periódicos extranjeros para protestar de lo que ellos llamaban demasías del Poder central.

(Continúa la sesión.)

**Escuelas graduadas**

Comisiones de Tarragona y Salamanca han pedido la transformación en graduadas de las escuelas unitarias de las referidas capitales.

Burrell ha accedido.

# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes										Trenes ascendentes											
Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Plassá		Figueras		Cerbere Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34				
Ligero	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	8'57	Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correo	4'32	5'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43	12'05	12'03	14'26	Ligero	7'20	9'45	9'48	10'37					
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'23					Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22
Ligero	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mercancías	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Mercancías	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Mixto	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Correo	14'33	15'28	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Correo	17'15	19'36	19'40	20'20						
Expreso	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Ligero	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30	
Mixto											Expreso										
Mercancías																					

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT									
Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb. y domín.)	9'05	15'01	18'00				
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9'11		11'06	17'09	20'11				
Llegan a Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30				

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS									
Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50				
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40				
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	8'25	12'45	14'55	17'45				
Llegan a Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40				

FERROCARRIL DE PLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)									
Salen de Plassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05			
Llegan a Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00			
Salen de Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55	*15'10			
Llegan a Plassá	5'33	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35			

**RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner**  
Se ha establecido en Cort-Real, núm. 8

**Sastrería Eclesiástica de JOSÉ COSTA**  
Calle de Trujillo, 147, ofrenda, 1.ª - BARCELONA

Generosidad, cometenencia, construcción sólida y elegante y precios sumamente reducidos. Se sirve a domicilio y quitan la lavadora.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

EXCITO MUNDO DE LIBRERIA I

LIBRERIA DE ECONOMIA Y COMERCIO DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICA DESTINADA AL FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

**AUTORES EMINENTES**

26000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONADAS

**Gran Fonda para sacerdotes y católicos La Verdad**

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

**Gran Hotel Peninsular**

**JUAN NICOLAZZI**  
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

**Juan Juanola - Sastre**  
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NUM. 1 - GERONA

**Jaraba de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería: Aderazos completos, Sortijas, Cadenas y collares, aretes.

Orfebrería: Servicios de mesa, Calices, Artículos para regalo, Medallas.

RELOJERIA: Relojes en oro y plata, marra longines, relojes submarinos y pared.

ÓPTICA: Anteojos y lentes en oro y metales, Góculos prismáticos, lorgnetas, lorgnetas de bolsillo.

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación.

**FUMADORES!**

¡PAPER JORDA!

**Chocolate Amatller**

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

**Barcelona**

**FUMADORES!**

Es la hora que us desprecupen y no duguén credit a lo que han falsament ditun alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper dema tea sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

**VINOS** de mesa a 90 y 85 cts. litro  
» generosos desde 1 a 2 pts litro  
» espumosos » 2'50 a 9 pts. bt.ª

**Luis G. Soler**  
Sirvese a domicilio Ciudadanos, 11.

**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.

Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

**Gran Hotel Restaurant Massagué**  
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

**Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA**

para traslados de restos a todas partes

Audaes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

**Chocolates Torrent**

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa

Especialidad en moliendas de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

**Obra interesante**

La Voz de la Iglesia y La Unión de los Católicos

por el Rdo. José Barch Ventós.

—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20 precio 2 ptas.

**Licor Montserratina (Lulliana)**

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo.

Exportación a Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fabrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

**Gran casa de viajeros La Marina**

Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

**Armería de Cayetano Carbó**

Platería, 30, esquina-Gerona

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas. Revolvers y pistolas. Cartuchos central. Fogueh de todos calibres

Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».

Para la concentración de armas se reciben toda clase de encargos.

**Pensionado Católico**

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio cent. pco.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.ª derecha.—MADRID.

**Imprenta y Librería del Carmen**  
20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.

Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales